

CARMEN ALBERT
MARÍA DEL MAR FERNÁNDEZ VEGA

UN INVENTARIO ANÓNIMO
EN CASTILLA LA NUEVA: 1494-1506

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 2003

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
I. ENTORNO GEOGRÁFICO Y SOCIAL	11
II. RELIGIÓN: DEVOCIÓN, ESPIRITUALIDAD Y TEOLOGÍA	12
III. EL DERECHO Y LA IMPRENTA	14
IV. VOCABULARIOS, GRAMÁTICAS, LÓGICA Y OTROS	24
V. CONSIDERACIONES FINALES	26
LISTA DE ABREVIATURAS	28
REPRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS DEL INVENTARIO MANUSCRITO ...	30
INVENTARIO	33
ÍNDICE DE TÍTULOS	117
ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS	123
BIBLIOGRAFÍA	127

INTRODUCCIÓN*

El inventario del que aquí nos ocupamos aparece manuscrito en las guardas posteriores de un incunable de las *Siete Partidas* [núms. 76 y 173], conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura I-2387, procedente de los fondos de la biblioteca de Pascual de Gayangos. Ignoramos las circunstancias en que el inventario fue redactado, así como la identidad del poseedor de la biblioteca en él reflejada. El que escribe estas anotaciones ofrece una lista de los libros que ha ido comprando entre los años 1494 y 1506, más la información sobre el lugar de compra, el precio de los libros y a menudo, también el nombre del librero y la cantidad que nuestro coleccionista paga por la encuadernación de los ejemplares adquiridos. Llama la atención el intento de crear un sistema de organización para estas bibliotecas privadas por parte de éste y otros coleccionistas que poseen un número respetable de libros.

La redacción del inventario se presenta en una primera persona mantenida de principio a fin: “compre”, “me traxeron”, “troque despues los del discípulo porque le faltava un quaderno e di quatro reales sobre el que no queria”, “notariorum que me dio Juan Muñoz”. Este dato, más la uniformidad de la letra a lo largo de todo el texto, aseguran que el listado fue realizado por el propietario de los libros. Ésta parece no haber sido la única relación de libros

* Queremos dar las gracias a todos aquellos que nos han ayudado en la elaboración de este trabajo: Arthur L. Askins por su apoyo y consejo constante; Charles B. Faulhaber, por la lectura atenta y las muchas correcciones y pistas que aportó; Víctor Infantes, experto bibliógrafo donde los haya; la profesora Marisa Palacios, de entrañable recuerdo, que tanto nos ayudó en la transcripción paleográfica; al poeta Carlos Murciano, que leyó y corrigió la introducción; José Manuel Pedraza Gracia a quien no conocemos personalmente pero cuya obra *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)* ha sido indispensable en nuestro trabajo. Por último, a Ángel Gómez Moreno que encontró este inventario y, generoso, nos lo brindó como trabajo para su curso de doctorado en 1992 y que ha aguardado pacientemente hasta ahora para ver el resultado.

que escribe ya que en el margen superior del último folio podemos leer de su letra “Otro memorial hallaras en fin del cartapaño de marca de pliego”.

No entra en nuestras pretensiones descubrir la identidad del dueño de esta biblioteca, aunque la magnitud del inventario permite inferir que se trata de un personaje principal: 300 títulos suponen una hacienda saneada y el tipo de lecturas refleja una alta posición social ligada al mundo eclesiástico y de las leyes. Esta suposición viene confirmada por el hecho de que el texto de las *Siete Partidas* aparece anotado en algunas secciones por la misma mano que escribe el inventario. Nos dedicaremos brevemente, eso sí, a repasar el entorno sociohistórico del momento y el ambiente cultural que en él prevalece.

El contenido de una biblioteca puede decirnos mucho de su propietario. Si, como en este caso, el nombre de su dueño permanece desconocido, podemos considerar esta biblioteca como reflejo de una época. Este inventario nos da la oportunidad de preguntarnos hasta qué punto la imprenta, media centuria después de su nacimiento, propició los nuevos aires de modernidad, hasta qué punto fue elemento fundamental para que el Renacimiento acabara de cuajar en España. Los grandes autores del siglo XVI se educaron leyendo a los maestros del XIV y XV tanto en las Letras como en Derecho, Medicina y Teología. Eso es una parte importante de lo que vamos a encontrar en esta biblioteca, pero junto a la tradición hallaremos ciertos atisbos del cambio de pensamiento que se está produciendo a finales del siglo XV en Castilla.

De los casi trescientos títulos que la conforman no llegan a una docena los que forman parte del canon literario actual. Como dijo Antonio Rodríguez Moñino, la construcción crítica y la realidad histórica están absolutamente distanciadas en nuestros estudios actuales. Este inventario nos ofrece la oportunidad de rastrear los verdaderos intereses de un anónimo coleccionista del periodo entre siglos, si bien nuestro trabajo no aspira a analizar todos los aspectos de su biblioteca. Nos centraremos en los dos grupos temáticos más importantes, Religión y Derecho: los fondos religiosos permiten descubrir qué tipo de lecturas ocupaban a los españoles de entonces cuando estamos en la antesala de algunos de los cambios más radicales de la historia de la cristiandad. El mundo legal es otro de los focos de atención de este coleccionista, a quien parecen interesarle especialmente los comentaristas del Digesto. Intentaremos examinar el mundo del Derecho en el reino de los Reyes Católicos, agentes de la creación efectiva de España como estado moderno.

I. ENTORNO GEOGRÁFICO Y SOCIAL

El anónimo coleccionista realiza a menudo sus adquisiciones en la ciudad de Cuenca cuya reiterada referencia hace suponer que el comprador vivía en dicha población o en sus proximidades. Cuenca era una ciudad floreciente a finales del XV y lo seguirá siendo hasta el XVII. Su arzobispado era de los más ricos de España y la Iglesia controlaba gran parte de esa riqueza. En la introducción a su libro *Town and country in pre-industrial Spain: Cuenca 1550-1870*, David S. Reher expone las circunstancias que hicieron de esta ciudad un lugar próspero: la industria textil, los mercados y la trashumancia.

La población de Castilla la Nueva contaba con un gran número de moriscos, judíos y de cristianos nuevos. El obispo, de origen italiano, que debía regir los destinos espirituales de la zona de Cuenca no ejerció su poder, al menos de modo personal, ya que jamás viajó a la ciudad. Don Rafael Galeote Riario, obispo de Cuenca de 1493 hasta su muerte en Nápoles en 1521 y sobrino del Papa Sixto IV, no tuvo ningún tipo de influencia en la vida espiritual ni cultural de su comunidad, ni ejerció ningún tipo de control. Por otra parte, el Tribunal de la Santa Inquisición se había establecido en Cuenca en 1489, presidido por Gumiel y Loaysa, y desarrolló una incesante actividad hasta 1497 en que dejó de existir, y la zona de Cuenca pasó a una sola jurisdicción junto con Sigüenza, Osma y Calahorra, bajo el mandato de Deza¹. En esta segunda época, que corresponde al inventario, la actividad inquisitorial en Cuenca fue escasa, casi inexistente. La Inquisición se restablece definitivamente en Cuenca en 1509², pero hasta entonces podemos decir que hay un “vacío de poder” religioso que permite una mayor libertad de ideas.

¹ Diego de Deza fue una personalidad en el mundo eclesiástico y político del momento: obispo primero de Zamora y luego de Salamanca, Jaén y Palencia, Inquisidor General y arzobispo de Sevilla donde celebra un importante concilio, ya en 1512, que afectará grandemente a la catequesis. Reformó los estudios teológicos, ayudando al florecimiento de los estudios tomistas e introduciéndolos como materia de estudio en las aulas. Cuánta de toda esta actividad renovadora llegó a afectar a los habitantes de Castilla de la Nueva puede ser materia de discusión, pero hemos de tener en cuenta que estas tierras fueron perfecto caldo de cultivo para todo tipo de nuevas corrientes ideológicas. Un buen punto de partida para estudiar esta importante figura de la Iglesia del XV-XVI es el artículo de Llamas Martínez, «Orientaciones sobre la Historia de la Teología española», *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, vol. I, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española-Universidad Pontificia, 1967.

² Dimas Pérez Ramírez, *Catálogo del archivo de la Inquisición de Cuenca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982.

Alcaraz, en la provincia de Albacete, es uno de los pocos lugares que se mencionan en el manuscrito. Por estas fechas Alcaraz era la más importante de las ciudades de la zona. Las alteraciones de orden público, sublevaciones y revueltas no fueron extrañas a finales del XV y continuaron durante el XVI³. Estos últimos años del siglo XV están llenos de grandes transformaciones en el aspecto político, social y espiritual. Todas ellas emergerán con fuerza en los inicios del XVI. De las actas inquisitoriales de Toledo se deduce que, hacia 1515, ya estaban formados algunos grupos de “alumbrados”, personas devotas portadoras de una nueva espiritualidad, en algunas poblaciones de Castilla la Nueva como Pastrana, Cifuentes, la misma Albacete, Guadalajara... Este inventario termina en 1506, pero en él se puede percibir el gusto por unas lecturas que irán formando el ambiente crítico-espiritual presto a recibir las enseñanzas de Erasmo de Rotterdam. Márquez Villanueva rechaza tajantemente la posibilidad de que existieran alumbrados en el XV, pero las fechas de este inventario, 1494 a 1506, son tan inmediatamente anteriores a la eclosión de este movimiento espiritualista que se hace difícil no establecer una conexión entre las lecturas y amistades de nuestro coleccionista y estas nuevas corrientes religiosas que surgirían poco después.

Se mencionan pocos nombres propios en el manuscrito, pero todos los que hemos conseguido identificar disfrutaban de una alta posición en la jerarquía eclesiástica y social: Quesada, los Mendoza, los hermanos Paredes... Este dato viene a apoyar nuestra suposición de que el dueño de la biblioteca inventariada debió de ser personaje conocido en la sociedad de la época.

II. RELIGIÓN: DEVOCIÓN, ESPIRITUALIDAD Y TEOLOGÍA

En el inventario se hace mención de numerosas obras de autores franciscanos y, por otra parte, entre los escasos nombres que se citan hay varios que pertenecen a esta orden religiosa. El franciscanismo reformado de Castilla es el entorno en el que parece moverse el coleccionista de esta biblioteca: un movimiento unido al desarrollo de la oración mental y al origen de la mística del recogimiento. La poesía religiosa se centra en la

³ Luchas por el poder en esta ciudad fueron frecuentes: 1458, 1471 y 1475 son años de revueltas y levantamientos. Aurelio Pretel Marín realiza un estudio muy documentado sobre los vaivenes políticos de Alcaraz en estas fechas en *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*; a su vez, Angus Mackay analiza las causas y efectos de estos tumultuosos sucesos en *Anatomía de una revuelta urbana: Alcaraz en 1458*, lo que nos puede dar una idea más clara del sentir y modo de pensar de esta sociedad.